

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,326

Número suelto 5 cts.

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

Mahón miércoles 22 de Marzo de 1911

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

HABER PONER A LAS GALINAS
SIN INTERRUPCION
aun en los peores
días de invierno
800 a 700 HUEVOS
en tres o dos
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Diplomado
Representante General para España del
Seminario de Agricultura de Premat
en VITORIA, Guip. 18



Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas. «Ziniano» 3 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICcionarios JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'00
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La hora	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	3'00
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cues- ta Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINTE VICTOR.—Las dos car- tulas	4'00
MARRQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las senten-
cias del Tribunal Supremo y de las re-
soluciones de la Dirección General de
los registros a continuación de cada ar-
tículo y completado con varios apén-
dices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

LA ÉPOCA CACIQUISTA

Director Naviero «Marítima» telegrafado doctor Llansó pidiéndole urgente concurso Madrid gestionar concesión servicio comunicaciones marítimas.
(Telegrama de nuestro co-
rresponsal).

No hace muchos días lo decíamos en estas mismas columnas: «La última época de mando de los partidos caciquistas de Menorca pasará a la historia como una de las mayores plagas que han caído sobre nuestras islas.»

Para que los jefes monárquicos menorquines pudieran mandar a su gusto y hacer lo que les diera la gana, hemos estado sujetos al caciquismo mallorquín.

Todos nuestros asuntos se resolvían en Mallorca y allí acudían los caciquillos menorquines para satisfacer sus ambiciones.

La vida de nuestra isla ha estado sujeta durante largo tiempo a la voluntad de los caciques de Mallorca.

Allí se nombraban nuestros diputados; allí disponían de nuestros destinos, sin que hubiera nadie que velara por nuestros intereses, que no tuviera compromisos con los caciques mallorquines, y estos, como es natural, procuraban mejoras para su patria, para Mallorca, dándonos a nosotros los huesos que ellos no querían roer.

Ahora, ya casi perdido para «La Marítima» el servicio para las comunicaciones marítimas de esta isla, cuando será poco menos que imposible obtenerlo, acuden a nuestro diputado para que reconquiste lo que la ignorancia y la desidia del señor Olives abandonó.

Desde los tiempos inolvidables en que representó a Menorca don Rafael Prieto y Caules hasta que hemos tenido la fortuna de vernos representados por el Dr. Llansó, ha sido un paréntesis desgraciado para la vida menorquina, abandonados por completo nuestros intereses, hasta el punto de tener a algún diputado casi analfabeto.

Pero esto no importaba nada a los jefes monárquicos de ambos bandos, ávidos de mandar y de disponer a su antojo.

Cuando el Director Naviero de «La Marítima» agitaba la bandera de la matrícula menorquina en el banquete que celebraron los monárquicos en Fornells, creemos que no podía sentir la íntima satisfacción de pensar que los diputados monárquicos que él había apoyado con entusiasmo, hubiesen trabajado incondicionalmente y con la fuerza y la voluntad debidas a favor de dicha bandera, que está en peligro ahora de ser arriada de nuestros vapores correos.

Afortunadamente aquella época calamitosa ya pasó a la historia y Menorca tiene quien la represente dignamente y trabaje de verdad por sus intereses.

Los caciques monárquicos están anulados y el triunfo del pueblo se ha hecho sentir con fuerza abrumadora.

Pero bueno es que recordemos los tiempos desgraciados y pongamos al descubierto las calamidades de la época caciquista para que los partidos monárquicos menorquines reciban el merecido castigo, siendo residienciados como pago de sus culpas.

El partido republicano menorquín, con su diputado al frente, procurará enmendar los yerros cometidos y

trabajará constantemente por la prosperidad de nuestra isla, entendiéndose directamente con el poder central y no con los que, si fingen trabajar en favor nuestro, se han de quedar siempre con la parte del León.

BOLETIN DEL ATENEO

Del Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico, que se repartió ayer, copiamos los siguientes anuncios y sueltos:

Sección de Ciencias morales y políticas

Mañana miércoles y el viernes de la presente semana, a las nueve y media de la noche, el ateneísta don Jaime Ferrer y Aledo dará sus tercera y cuarta conferencias acerca de *La enseñanza superior en Mahón*.

El Presidente, Bonifacio Iñiguez.

Sección de Deportes y Excursiones

Se convoca para mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, a los señores afiliados al Grupo hípico, a una reunión general que se celebrará en el Salón de actos de este Ateneo, con objeto de elegir la Comisión ejecutiva y resolver lo que estime conveniente respecto a arreglo del campo-pista y tomar cuantos acuerdos se crean oportunos.

El Presidente, Pedro Mir y Mir.

Probablemente antes de la Exposición general de Bellas Artes proyectada para el mes de Mayo próximo, se celebrará en el Ateneo una Exposición particular de caricaturas originales del famoso artista catalán Ramón Bonet (Bon), quien concurrirá además a dicha Exposición general, así como otros artistas catalanes y mallorquines.

En el sorteo verificado en la última sesión de la Junta Directiva ha sido amortizada la obligación número 66, serie B, del empréstito del Ateneo.

Se han recibido en el Ateneo los Estatutos de la «Asociación de Publicistas», que quedan en Secretaría a disposición de los afiliados a dicha Asociación y a la de cuantos ateneístas y escritores deseen conocerlos. También se facilitarán en Secretaría fichas para la inscripción de las obras de los afiliados.

EL PROCESO DE VITERBO

Lo que es la Camorra

Reglas secretas

Despachos de Viterbo dicen que un periodista ha celebrado una entrevista con Abbatemaggio, el camorrista que denunciara a Erricone y demás jefes de la famosa Asociación de malhechores, culpable de los asesinatos de Cuonolo y de la Sorretina.

Abbatemaggio dió curiosos detalles de la organización interna de La Camorra.

He aquí lo más sustancial de cuanto le dió:

«La Camorra tiene otro nombre. Se llama, entre los afiliados, *Unurata Suggieda*.

Tiene un jefe, verdadero autócrata, a quien todos los miembros deben obedecer sin réplica. Dicho jefe es conocido por el *capintasca*.

El subjefe, que el *capintasca* nombra en uso de sus atribuciones, es denominado *cantainolo*, porque desempeña además el cargo de ministro de Hacienda, por decirlo así. Todas las sumas recaudadas pasan a sus manos.

Lleva en un libro el estado diario de los gastos y de los ingresos.

El Consejo general de La Camorra

está formado por el jefe supremo, el subjefe y veinticuatro subalternos, elegidos, en votación secreta, por los afiliados de todos los barrios de Nápoles. Dichos subalternos son llamados *capintini*.

El barrio de San Giovannello tiene el privilegio de elegir el jefe y el subjefe de la Asociación.

Los candidatos a estos altísimos cargos deben, pues, mudarse al mismo tiempo previamente.

Los camorristas propiamente dichos gozan de un rango elevado dentro de la Asociación.

Hay en ésta los *piccinotti*, afiliados de ínfima categoría, que se encargan de las faenas más expuestas, y obedecen siempre sin que puedan mandar nunca.

Los *piccinotti* más distinguidos ascienden a camorrista. Y pueden llegar a todos los grados, incluso al de jefe supremo.

Para que los nombren camorristas activos tienen que distinguirse en el asesinato ó en el robo y guardar fielmente los secretos de la Sociedad.

Toda promoción es propuesta al gran Consejo por un *capintine*. Una vez admitido, el camorrista paga una cuota de entrada que oscila entre 15 y 1.000 liras.

Los *piccinotti* proponen a los camorristas los golpes que se les ocurren. Y si se cree que pueden tener éxito, la sección del barrio los prepara y ejecuta.

El producto del robo es entregado íntegramente al *capintine* del barrio.

Este lo entrega al *cantainolo*. Y cuando se hace reparto, cada uno recibe lo que le corresponde con arreglo a bases establecidas con gran escrupulosidad.

Cuando se trata de un robo de mucha importancia, de un secuestro sensacional, etcétera, el plan es discutido largamente por el gran Consejo. Y éste una vez convenidos todos los detalles y previstos todos los incidentes, designa a los afiliados que han de llevar a cabo el golpe.

El camorrista ó el *piccinotti* que falta a sus deberes es muerto después de juicio y sentencia.

Cuando el gran Consejo acuerda sea asesinado un miembro de la Camorra, nombra a los ejecutores. Estos no pueden, bajo pena de la vida, negarse a obedecer.

Los objetos de valor que lleve en el momento de ser muerto el camorrista, quedan en poder de la Asociación, que los reparte, como recuerdo, a los subalternos jefes de los barrios.

Los ejecutores de la sentencia reciben un premio en dinero.

Quienes mataron a los esposos Cuonolo recibieron mil liras de Erricone, jefe de La Camorra, y otras mil del profesor Rapi, *capintine* del barrio de San Ferdinando.»

DE CIUDADELA

Nuestro estimado colega *Juventud Republicana*, de Ciudadela, publica los siguientes sueltos que creemos interesarán a nuestros lectores:

«Tenemos expresadas nuestras quejas sobre el servicio público de comunicaciones terrestres; pero a té que a nadie podemos hacer responsable de lo que ocurre en Menorca con respecto a este servicio que ha de mejorar en su día precisamente.

Pero ¿qué sucede con las comunicaciones marítimas? Los vapores retrasan y no es por causa del mal tiempo, fuerza mayor ante la cual todo el mundo calla. Vimos en la anterior semana suprimir

las escalas, llegar la correspondencia a la madrugada del viernes, debiendo llegar en la mañana del miércoles, y todo el mundo preguntaba al contemplar el mar tranquilo: ¿Qué habrá sucedido?

¡Ah! es que el vapor correo tuvo que conducir tropas a Mahón y no estaban dispuestas en su día, nos contestaron. Pues ¿y el servicio público de la correspondencia? ¿Y los intereses comerciales y los particulares y tantísimos asuntos relacionados con el servicio de los vapores correos?

¿Qué tenemos nosotros que ver con los asuntos de guerra, si estamos en tiempo de paz? ¿Qué tiene que ver el servicio de correos con la movilización de tropas? Y porque no son de nuestra incumbencia los asuntos militares, ni siquiera ponemos a tela de juicio lo del embarque y desembarque de los reclutas. ¡No faltaba más!

Tampoco nos hemos metido nunca en lo de no hacer el vapor escala en nuestra bahía, cuando a juicio del experto marino encargado de izar la bandera en la torre de San Nicolás juzga conveniente que dicho vapor no se detenga. Respetamos siempre estas medidas; pero lo que no podemos dejar sin mención alguna son las perturbaciones que originan siempre las irregularidades en los transcendentales cambios en el servicio de correos.

Tal vez «La Marítima» tenga sus razones de que el público y nosotros no nos damos cuenta.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha tenido a bien revocar la sentencia del Consejo de Guerra reunido en Mahón el 22 de Octubre último, y, por ser de Justicia, ha absuelto al Director de LA VOZ DE MENORCA en la causa que por injurias al Ejército se le había incoado en aquella plaza, aplicándole la odiosa ley de jurisdicciones.

En virtud de la sentencia del Consejo Supremo han sido devueltos a la administración los números de que se había incautado el juzgado militar.

Al felicitar a nuestro amigo y distinguido correligionario don Juan Manent por este nuevo triunfo, nos felicitamos todos los amantes de la justicia y de la libertad.

Sabemos que en la exposición de Quito capital de la República del Ecuador, se confirió un primer premio consistente en un diploma honorífico y medalla de oro a don Juan Benejam, por una obra suya que, según nos consta, él no había presentado.

Lo bueno es que el señor Benejam vendió la propiedad del libro por un precio muy reducido a una casa editorial y que en pocos años se han tirado cinco numerosas ediciones, sin que al autor le alcance ningún beneficio.

Nuestro querido compañero de redacción don Lorenzo Palliser tuvo que emprender precipitadamente días pasados un viaje a Barcelona a causa de alarmantes noticias que había recibido sobre el estado de su hermano don Sebastián, quien se había trasladado a dicha ciudad para someterse a una operación quirúrgica. Las últimas noticias inspiran algún cuidado que anhelamos entrañablemente desaparezca.»

LOS PELIGROS DEL FRIO

No cabe duda alguna que el frío cuando actúa en forma moderada sobre nuestro organismo obra como agente saludable y bienhechor, entonando nuestros músculos, nuestra sangre y nuestros nervios; es, sin disputa, un excelente tónico. Pero el frío es arma de dos filos, que, así como puede defender nuestro cuerpo, puede herirle mortalmente.

Son muchos los peligros que ocasiona el frío a nuestra salud, desde el simple catarro nasal hasta la traidora pulmonía por enfriamiento, es innumerable la serie de afecciones físicas que ocasiona dicho agente cósmico. Es menester, pues, saber

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos y bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W.1
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO DEDICADA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido reconocida y aumentada durante el último siglo por la sencillez y facilidad de su uso.

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
han sido fabricadas y vendidas en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEDIDAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.
33, CALLE NUEVA 32, MAHÓN

LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.-MAHÓN

escudarse de las maleficias del frío, sin dejar por eso de aprovecharse de su bienhechor influjo, y para ello precisa establecer individualmente una acertada y oportuna regimentación higiénica, que puede condensarse en los siguientes preceptos:

- 1.° Para no tener frío es necesario habituarse a la práctica diaria de las abluciones y lavados de la cabeza, cara, pecho, brazos y manos con agua completamente fría; hábito que se adquiere comenzando los lavados con agua tibia, que cada día, y paulatinamente, lo será menos, hasta que sea fría del todo.
- 2.° Después de estas abluciones y lavados, que deberán efectuarse a diario, todas las mañanas al salir del lecho deberá friccionar rápidamente la parte anterior del pecho con alcohol benjuinado (alcohol con algunas gotas de tintura de benjuí).
- 3.° Para evitar resfriados, enfriamientos, cataros y pulmonías débese usar, directamente aplicada a la piel, una *camisa de franela fina y de color blanco* (huir de las bayetas amarillas y coloreadas, que son más bien perjudiciales); el pantalón interior debe ser también de franela blanca, y en las señoras, que lo usarán también de esta sustancia textil, *deberá estar cerrada* para evitar un sin fin de enfermedades de la matriz.
- 4.° Es nocivo para la salud beber en las comidas agua previamente entibiada; el agua fría ayundamejor a digerir los alimentos.
- 5.° Durante el invierno huir de estar al lado de las estufas, chimeneas y braseros y no calenteis jamás las sábanas de vuestro lecho antes de acostaros.
- 6.° Al salir a la calle de una atmósfera caldada por calefacción artificial ó por el hacinamiento de muchas personas (teatros, casinos, cafés, etc., etc.) no os preocupéis de taparos la boca con bufandas pieles, etc; lo que debéis hacer es respirar siempre por la nariz, respirando sólo por la boca, la cual debereis llevar cerrada.

EL COSTE DE LA GUERRA

Un periodista inglés calcula que en la actualidad una guerra de seis meses con dos millones de hombres en campaña costaría cuatro mil quinientos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda de Austria declaró hace poco en el Parlamento que una campaña futura costaría a Austria Hungría doce pesetas y media diaria por combatiente sin contar las pensiones, indemnizaciones y materiales de guerra.

En la guerra franco-prusiana Francia perdió 21.200 oficiales y 702.000 soldados entre muertos heridos y prisioneros y gastó 13.600 millones de francos.

Las pérdidas de Alemania fueron: 9.247 oficiales y 123.400 soldados y los gastos ascendieron a 1.937 millones y medio de francos.

La guerra del Transvaal duró treinta y un meses, durante los cuales perdieron los ingleses entre muertos y heridos unos 44.700.

Los boers no tuvieron más que 4.000 bajas.

La guerra ruso-japonesa duró año y medio y las pérdidas se elevaron a 135.000 hombres para los japoneses y a 250.000 para los rusos. El Japon gastó 5.275.000.000 y Rusia 7 mil 500.000.000.

El doctor Reiser calcula que en

seis semanas de guerra Alemania tendría que gastar 3.062.500.000 pesetas, y el periodista a que hemos hecho referencia estima que en cualquier guerra futura Inglaterra gastaría en los tres primeros meses 2.500.000.000 pesetas por la menos, y si la guerra se prolongase hasta los nueve meses el gasto sería de 7.500 millones; aún cuando todos los combates fuesen favorables. A estas cifras habría que añadir dos mil 500.000.000 más para reconstrucción de la Armada y lo que importasen las pensiones.

RÁPIDA A la memoria de Pereda y Caballero (I)

Caballero y Pereda surgieron de entre las sombras; pero sirvieron en la luz esplendente del arte y murieron en la gloria inmortal de sus propias obras.

Caballero, el genial cantor de las costumbres y sentimientos populares, supo herir las más recónditas fibras de nuestro corazón, inudándole de armonías inefables, de intensas y misteriosas emociones que tan pronto arrancan lágrimas de dolor, como gritos de júbilo y alegría.

Pereda, el novelador insigne, trazó en sus admirables narraciones llenas de salpicaduras románticas, cuadros de una realidad dudosa, aunque ataviados con el espléndido ropaje de los más floridos brotes de nuestra gayera ciencia.

Ambos encumbráronse por juro de personal valía, contrastando sus respectivas producciones en ese crisol ideal que Unamuno sublima como el único talismán capaz de regenerarnos: en la fe más inquebrantable y ardentemente sentida.

De las zarzuelas de Caballero, basta, para crearse un nombre, con *Gigantes y Cabezudos*, cuyo coro de repatriados es una canción triste y apasionada, por entre cuyas notas vibra siempre dolorida el alma de la Patria.

Pereda ha publicado innumerables novelas, magistralmente escritas todas

(I) En el 5.º aniversario de su muerte

ellas: *De tal palo tal astilla, La puchera, Don Gonzalo González de la Gonzalera, Al primer vuelo, De peñas arriba* y otras muchas.

Su postrera fué la citada en último lugar, y por cierto la que le devolvió también a la realidad de la vida; pero ya era tarde: habíase oscurecido la inspiración del fecundo escritor para dar paso a las añoranzas del atribulado padre.

¡Paz a los muertos!

Pereda y Caballero, como tantos otros que en el mundo han sido, traspusieron los dinteles de la eternidad acompañados de sus obras, que perdurarán flotando, a manera de nimbos aureos, sobre los fríos mármoles de sus tumbas...

ANTONIO BERGALÍ.

Remitido

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA. Presente.

Distinguido señor de toda mi consideración: El inmenso dolor que embarga mi corazón de madre, ocasionado por el fallecimiento de mi hijo José, no ahoga los sentimientos de profunda gratitud, que le ruego haga públicos desde las columnas del periódico de su digna dirección.

Soy de ellos deudora a la Federación de sociedades de socorros mutuos que con puntual delicadeza, me ha entregado la cuota benéfica de cuatrocientas pesetas asignada para estos tristes casos de defunción. Consigno también mi agradecimiento a la sociedad «La Humanidad» que constantemente con paternal solicitud, abonó a mi pobre hijo enfermo las dietas correspondientes.

Creyendo, señor Director, que tan leal proceder suple a todo elogio en favor de estas humanitarias sociedades cuyo sostenimiento debe fomentarse, y pensando también que es de ello buen testimonio la voz de una madre que sin dar tregua a su angustia formula acentos de gratitud, le da las más expresivas gracias anticipadas por la inserción su afectísima s. s. q. b. s. m.

CLARA MOLL VIUDA DE SUBIRATS.
Mahón 21 Marzo 1911.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracóhillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Para el domingo próximo por la tarde la Sociedad Progresiva Femenina y el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad preparan una excursión a *Cañal Mesquida*.

Los excursionistas saldrán a la una y media de la tarde del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Es seguro que se verá concurridísima dicha excursión.

Recordamos a nuestros lectores que esta noche dará en el Ateneo otra de sus interesantes conferencias sobre la *Enseñanza superior en Menorca* el señor Ferrer y A'edo.

Más que nuestros justos augurios encomiásticos, atraerán al auditorio la ilustración del conferenciante y su competencia en la materia sobre que disertará.

En el vapor de hoy son esperados para debutar mañana en el Principal el número *Les Salvats*, acóbratar equilibristas y la renombrada complotista Emilia Benito.

Mañana publicaremos los detalles de esta atracción que seguramente merecerá como las anteriores el beneplácito del público mahonés.

Ayer tarde a la hora de itinerario, previo el embarque de la balija pasaje y carga, el vapor correo «Isla de Menorca» salió directamente para Barcelona.

Hoy debe llegar después de recorrer la línea de escalas el vapor también correo «Monte-Toro»

Esta noche a las ocho y media, tendrá lugar en las Casas consistoriales la sesión municipal ordinaria, que por ser de segunda convocatoria será válida cualquiera sea el número de concejales que asista.

La enmienda al artículo noveno del proyecto de Hacienda admitida dice lo siguiente:

«Se destina cincuenta años para extinguir la Deuda exterior estampillada a razón de 6.512.302 pesetas orb anuales. La amortización se hará por subasta si la cotización fuese inferior a la par y en otro caso por sorteo.

Los tenedores no tendrán derecho a reclamar»

Copiamos de La Tarde.

«Parece comprobarse el itinerario primeramente anunciado de la escuadra de instrucción: a principios de la semana próxima irá a Rosas, donde efectuará ejercicios de cañón durante quince días, yendo después a Palma y a Mahón antes de dirigirse a Canarias.»

Se ha dispuesto que los ganados bovino, ovino, cabrío y otros procedentes de Holanda y Suiza, queden sometidos, a su importación en España, a los reconocimientos y períodos de descanso que se indican.

Se ha dictado una Real orden sobre constitución de tribunales de examen para ingreso en el cuerpo de seguridad y para los exámenes de aptitud para el ascenso de los individuos del referido cuerpo.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública, don Amós Salvador, una comisión de auxiliares de escuelas graduadas de toda España, pidiéndole ciertas modificaciones al reciente Real decreto relativo a los ascensos, el cual les perjudica.

La Academia Española abre un concurso para la adjudicación de un premio de cuatro mil pesetas, instituido por los marqueses de Cortina. Se adjudicará a la mejor obra dramática, original, de cualquier género, escrita en prosa ó verso y lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de Enero de 1903 y terminó en 31 de Diciembre de 1907, siempre que, aventajando su mérito a las demás, lo tenga suficiente a juicio de la corporación para lograr la recompensa.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 16 de Marzo

- 1 buey, 350 kilos, Barcelona.
- 1 ternero, 167 kilos, Algendar Vey, (Ferrerías).
- 1 ternera, 84 kilos, Estancia Serra Murena.
- 1 ternera, 83 kilos, Algendar de Antonio.
- 2 carneros, 23 kilos, Se Turreta.
- 1 carnero, 13 kilos, Vergel de Miguel Pons.
- 3 carneros, 36 kilos, Gabriel es Puput, (Mercadal).
- 3 cerdos, 252 kilos.

Día 17

- 1 buey, 259 kilos, Sebastián Taltavull, (Ciudadela).
- 1 vaca, 184 kilos, Torre Llisa Vey, (Alayor).
- 1 ternero, 114 kilos, Lluriak Casas Noves, (Mercadal).
- 1 ternero, 100 kilos, Son Tema, (Mercadal).
- 1 carnero, 9 kilos, Son Tema, (Mercadal).
- 3 carneros, Berbechí, (Mercadal), y 3 cabras, Gabriel es Puput, (Mercadal), 62 kilos.
- 2 cerdos, 155 kilos.

Día 18

- 1 buey, 273 kilos, Barcelona.
- 1 buey, 254 kilos, Binichiquet.
- 1 vaca, 152 kilos, José Orfila.
- 1 vaca, 225 kilos, Barcelona.
- 1 ternero, 458 kilos, Barcelona.
- 1 ternero, 93 kilos, Son Tema, (Mercadal).
- 2 carneros, 28 kilos, Son Tema, (Mercadal).
- 17 carneros, 143 kilos, Binigaus Vey, (San Cristóbal).
- 3 carneros, 33 kilos, Se Turreta.
- 2 carneros, 43 kilos, Francisco Mercadal (Alayor).
- 1 carnero, 25 kilos, Luis Carretero.
- 1 carnero, 19 kilos, Pala Fangué.
- 1 cabra, 18 kilos, Miguel Sureda.
- 3 cerdos, 164 kilos.

MÁQUINA DE ESCRIBIR "Remington"

Se hacen trabajos de toda clase, las como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.

QUERERIS NO PADEGER. Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad "NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

CASINO DEL CONSEY Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 26 de los corrientes a las once de su mañana para tratar de la renovación del contrato de arriendo del local que ocupa esta Sociedad y acordar lo que sobre el asunto se estime procedente.

AYUNTAMIENTO DE MAHON Junta de Repartimiento General de 1910 En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día 15 del actual resultaron elegidos para formar con los individuos del Ayuntamiento la Junta que ha de entender en el Repartimiento general de este Municipio correspondiente al año 1910, los señores siguientes:

- Don Joaquín Sintés Anglada, Ramis, 11.
Gabriel Victoriano Morales, Alayor, 13.
Juan Petrus Huguet, San Bartolomé, 1.
José Sánchez Enrich, Ramis, 68.
Jaime Fábregas Pax, Doctor Orfila, 23.
Juan Juanico Timoner, Roig, 7.
Juan Díaz Serra, Plaza Príncipe, 17.
Benito Sintés Pons, Cos de Gracia, 124.
Juan Pons Vidal, Cos de Gracia, 47.
Juan Pons Nir, Infanta, 32.
Pedro Dalmedo Gomila, Santa Escolástica, 59.
Bartolomé Riudavets Mir, Sol, 21 y 23.
Lorenzo Pons Orfila, Biniatí, 6.
Rafael Hernández Sitges, Sol, 43.
Francisc Carreras Reurer, Sol, 47.
Benito Pons Casasnovas, Reina, 37.
Antonio Torres Roig, San Manuel, 20.
Ramón Bordas Gimbau, Castillo, 73.
Juan Mairata Villafranca, San Fernando, 1.
Juan Triay Mesquida, Castillo, 86.

Lo que se hace público para conocimiento de estos habitantes y a los efectos legales que procedan.

Mahón 19 de Marzo de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

ALCALDÍA DE VILLA CARLOS

Al objeto de cumplimentar lo ordenado por el ilustre señor Delegado del Gobierno de S. M. en su oficio del día 17 del actual, sobre inspección de carruajes públicos, esta Alcaldía ha señalado para que tenga lugar dicha inspección, el día 24 del corriente, de las tres a las seis de la tarde en la Explanada de esta Villa, en donde deberán comparecer los dueños con los vehículos de su propiedad.

NOTICIAS MILITARES

Músicos.—Se ha dispuesto que los músicos militares que se hallen separados voluntariamente del ejército por haber rescindido sus compromisos, puedan volver a ingresar en él no obstante lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1900.

Convocatoria.—El día 15 de julio próxima darán principio los exámenes de ingreso en las academias militares, pudiéndose admitir 250 en Infantería, 25 de Caballería, 100 de Artillería, 30 de Ingenieros y 25 de Administración militar.

Destinos de infantería.—Los primeros tenientes don Justo Fernández de cabo del regimiento de Menorca 70 al de Guipúzcoa 53; don Federico del Alcázar Arenas del Regimiento de Menorca 70 al de Borbón 17; don Julio Mestre Martí del regimiento de Ceriñola 42 al de Menorca 70 y don Ladislao Ayuso Casamayor, del regimiento de Menorca 70 al de Ceriñola 42.

Subsistencias.—Por Real orden de 14 del mes actual se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, se efectúen las remesas de 200 quintales métricos de harina al Parque de suministro de esta ciudad.

Reglamentos tácticos.—Terminado el reglamento táctico para el tren de los cuerpos de infantería ha sido aprobado y dispuesto que en cuanto se publique se aplique en todos los cuerpos de dicha arma que cuenten con material y ganado y en los demás a medida que vayan disponiendo de tales elementos.

El problema canario El señor Alonso Castrillo ha solicitado del gobernador de Canarias numerosos datos para resolver la cuestión relacionada con el régimen político del archipiélago.

NOTICIAS

Huelga de modistas Viena.—Más de 7.000 modistas se han declarado en huelga. Piden aumento de salario.

Verdaderas bandadas de muchachas huelguistas recorren las calles en actitud pacífica. Se han sacado películas cinematográficas del movimiento huelguista.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente. En los establecimientos de confeccionistas para señoras reina la mayor consternación.

Los muchos encargos recibidos no pueden atenderse y las damas vienesas experimentan el consiguiente disgusto. La policía trata con la mayor cortesía a las huelguistas.

Invita a las modistas a no detenerse con objeto de no interrumpir el tránsito. «El genio alegre», ópera

Roma.—En los círculos artísticos y literarios es objeto de atención preferente una noticia que inserta el periódico de teatros Arte Dramático.

Trátase, según éste, de que el insigne autor de Cavalleria rusticana, Pedro Mascagni, se propone escribir una ópera cuyo libreto está basado en la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada El genio Alegre.

Parece que lo que mueve a Mascagni a musicar tan celebrada producción es el ambiente de sencillez y de poesía en que se desarrolla, y que uno de los pasajes musicales de mayor intensidad será la escena final del acto primero.

Un sobre geroglífico Se trata de un sobre, cuya dirección aparece estampada en dibujos a pluma, de la siguiente manera: A la izquierda, en primer termino, se ve una espelta figura joven, lujosamente ataviada; a la derecha hay un dibujo del Sol saliente; luego, una cordillera, y después un castillo. En la parte inferior, a la derecha, se ve una granada; a la izquierda, el mapa microscópico de un capital, y en una de sus calles y en una casa, señalada por una mano indicadora, el número 20.

Los empleados de Correo trajeron el geroglífico en la forma siguiente: «Señorita Aurora Montes Castillo.—Calle de Azagayas, número 20.—Granada.» Y la carta llegó a su destino, sin dilaciones de ninguna clase.

Del sobre en cuestión se sacaron fotografías, algunas de las cuales fueron reclamadas por altas personalidades y los empleados de Correos fueron muy felicitados.

Estadística funebre De los datos recogidos en el ministerio de la Gobernación, resulta que los accidentes ocurridos en todas las minas de España en Febrero último han sido 12 muertos y 9 heridos.

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 22, 6'15.

Banquete a los marinos En la Casa Consistorial de Barcelona, el Ayuntamiento ha dado un banquete a la oficialidad de la Escudra.

El acto que ha tenido lugar en el salón del antiguo Consejo de Ciento, ha resultado espléndido y fastuoso sobre toda ponderación. Ha sido un obsequio digno de los agasajados y de la corporación popular de Barcelona.

Los comensales fueron en número de ciento sesenta, no habiéndose pronunciado brindis.

LAS CORTES

CONGRESO

Preliminares A las tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde el señor conde de Romanones abre la sesión, estando en el banco azul el señor Presidente del Gobierno y el Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo.

Los escaños están desanimados, pero en cambio en las tribunas hay numeroso público. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se inicia el período de preguntas y ruegos.

Los jaimistas contra Italia Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Salaberry relativa al nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya, expedido a favor del rey de Italia Victor Manuel.

El señor Felip, de la minoría tradicionalista, se adhiere a la protesta de Salaberry contra el nombramiento, sosteniendo la descabellada idea de que el Papa asume por entero la íntegra representación de Italia y que por la mismo es impropio otorgar distinciones a otros.

No contento con estas teorías remacha el clavo agregando que Canalejas lleva su atrevimiento hasta enseñarse contra un pobre ser débil e indefenso, como según el dicente es el Pontífice romano.

Muy complidamente rectifica tales despropósitos el jefe del Gobierno llevando la cuestión a su terreno.

El señor Canalejas da una merecida lección a los clericales explicando el concepto y atribuciones de la soberanía espiritual única que puede reconocer al Papa quien acate su poder.

Puntualiza aun más el asunto añadiendo que el Gobierno como representación del poder público no reconoce en Italia otro soberano que el rey Victor Manuel, a quien ha decidido distinguir en la forma ya sabida.

Después de rectificar nuevamente unos y otros se da por terminada esta interpelación.

Los consumos

El señor Pi y Arsuaga, de la minoría republicana dirige una pregunta al Gobierno para que exponga lo que piensa hacer en favor de la supresión del impuesto de consumos.

Dice el jefe del Gobierno, que éste es partidario de llegar a la radical transformación del impuesto, pero que no tiene en sus manos la panacea para conseguirla inmediatamente y sin graduales transiciones.

El proyecto de ley de exacciones locales pendiente de discusión, va examinado a conseguir los anhelos del pueblo que son también los del Gobierno.

Interviene en la discusión el jefe de los socialistas para censurar al

Alcalde de Madrid al que acusa de haberse rectificado.

A su vez el señor Azcárate jefe de la minoría conjuncionista dirige cargos al Presidente del Consejo por haber faltado a su promesa de presentar un proyecto de transformación según ofreció.

Contesta a ambos el señor Canalejas, y como los cargos son indestructibles, el Jefe del Gabinete procura salir del aprieto mediante subterfugios y evasivas que no convencen a nadie.

Guardias y remolacheros El señor Salvatella, nacionalista catalán; denuncia abusos cometidos por la Policía.

El señor Romeo se ocupa del conflicto de los remolacheros de Zaragoza. Intervienen en este asunto varios diputados y se cierra este período de ruegos y preguntas.

Orden del día

Se reanuda el debate relativo a la supresión de carreteras, combatiendo el proyecto los diputados señores Quejana, Andrade y Contreras.

Después de estos discursos se levanta la sesión que salvo los desplantes de los jaimistas no ha revestido gran interés.

SENADO

Preliminares Preside el señor Montero Ríos quien abre la sesión a las tres y media de la tarde en medio de la mayor frialdad y desinterés evidenciados por la desanimación en escaños y tribunas.

En representación del Gobierno están en el banco azul los señores García Prieto y general Aznar, ministros respectivamente de Estado y de la Guerra.

Se entra en el período de ruegos y preguntas. Francia en Marruecos

Inicia esta parte de la sesión el señor Portuondo manifestando que entiendo que la acción de Francia en Marruecos peca de atrevida y que esta potencia se sale de los límites que le fueron fijados en la conferencia internacional que se celebró en Algéiras para arreglar los asuntos del imperio marroquí.

El ministro de Estado considerando pertinentes las observaciones expresadas por el senador pide la palabra para contestarle.

Al hacerío ruega a la Cámara que suspenda todo juicio, ya que de momento no puede contestar concretamente en espera de respuesta a las explicaciones que ha pedido por conducto de nuestro embajador cerca de la República francesa.

Tercia en la cuestión el señor Maestre, que conoce las cuestiones africanas cuya marcha observa atentamente desde hace tiempo. Dice este orador que ha leído cuanto expresa la prensa francesa acerca de tal asunto.

De realizarse el plan que a su gobierno atribuyen los periódicos franceses, opina el señor Maestre que España perderá su prestigio no sólo ante los marroquíes sino también frente a las otras naciones. Por lo tanto esta cuestión es muy seria y hay que afrontarla desde el principio.

El Ministro de Estado insiste en que no hay que precipitar los juicios y menos fundándolos en las referencias de la prensa francesa las cuales según el señor García Prieto son falsas.

Orden del día

Terminados los ruegos se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley de reclutamiento.

Sigue el debate plácidamente, se pronuncia con a mayor tranquilidad y languidez varios discursos, y reinando en el Senado este ambiente especial de somnolencia que le caracteriza.

La discusión prosigue pacífica, se examinan sucesivamente diversas enmiendas y se levanta la sesión.

La política

Aun cuando de momento la política aparece encalmada, se cree generalmente que se trata sólo de un compás de espera.

Según los conspicuos sigue la mar de fondo continua conjugándose el tema crisis, se espera con anhelo el debate Ferrer y se cree que éste así como los asuntos pendientes con el Vaticano, la ley de asociaciones y la próxima ida de una embajada extraordinaria a visitar al rey de Italia y llevarle el uniforme de coronel español son motivos sobrados para enredar en breve la madeja política.

Telegrama de «La Marítima» Barcelona 22, 7'00.

Isla de Menorca fondeado a las seis sin novedad.—Ginart.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Fiqueroa y C.ª de Barcelona. PRECIOS DE VENTA El Kilóg. Plata 101'50, Oro fino 101'50, Plata fina 101'50, etc.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Anré et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA El Kilóg. Plata fina 101'50, id. 950 m. m. 96'55, id. 940 id. 95'60, etc.

BANCO DE MAHON

Cotización del día 21 de Marzo de 1911. TELEGRAMA DE LAS 16'30 2% Interior 84'30, 5% Amortizable 101'75, Ferrocarril Alicante 94'30, etc.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. Barómetro a 0° en mms. 755'0, Humedad relativa 71, Dirección del viento S. SO., etc.

SE VENDE ó cambia por una casa en esta ciudad una estancia situada en este término.

Informarán Rosario 25. DESDE AGOSTO se cede a medias ó alquilada una estancia en este término.

Informarán Anunciavay 24. GALERIA NUEVA para vender. Informarán Anunciavay 24.

NODRIZA.—Se ofrece una. Informarán: San Pablo, 35. OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno en la Barbería de Juan Mucillo, calle Andreu, número 10.

GRAN BARATURA.—Deseando liquidar, por dejar el negocio, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy hasta fin del corriente mes tiene abierta una liquidación de géneros de punto de todas clases y de tejidos de lana y algodón, toballas, pañuelos, sábanas, géneros blancos, trajes de señora y de caballero y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos como son mantas, paraguas, puntillas, tiras bordadas, tapetes, cubrecamas, cortinas, etc., etc.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, a precios verdaderamente tentativos



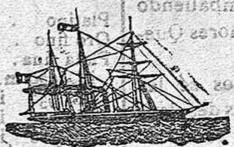
La fábrica mas importante de Europa.
La que mas garantía da a los compradores.
La que vende a precios mas baratos.
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y a plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos. Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA
22-VIRGINIA
Mayo 5 CORDOVA

Mayo 26-PRINCESA
Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13.-MAHÓN.-Estanco Timoner.-ALAYOR.-Sub-Agencia.-Sebastián Seguí, Arguimbau, 14 y 16.-CIUDADELA.-Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.

Informes en esta imprenta.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHÓN

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes, ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver, 13.

BOMBA DE CADENA

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.

Para informes: Plaza del Príncipe, número 10,

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases. Precios sumamente económicos.

de venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules número 72. Informarán en la misma tienda.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Caules, número 99. Informes en la misma.

BARATURA VERDAD: Vendo baratísimos unos muebles como son cantaranos y sillerías tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla, básculas para pesar y otros muchos objetos de lance.

Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas a precios de regalo. Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el muelle cerca del fondeadero de vapores-correos.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles. Informarán Doctor Orfila número 4

PARA VENDER.—Lo están una casa situada en lacalle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, calle de Molino, número 17. Informarán en la citada casa de la calle de Gracia.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué a la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos, las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z

¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

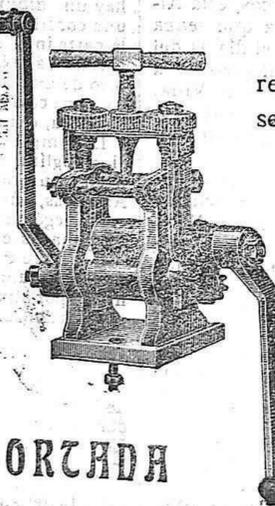
Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»)-Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ias, herra-
mientas,
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sion para

RELOJEROS
y
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Pavón
negro Melania,
para artículos
de acero y cajas
de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª-BARCELONA